



BANDO

Se hace saber a todas las personas o empresas interesadas, que ya se han aprobado las condiciones que han de regir la contratación de la explotación del **BAR-CAFETERÍA** y del **SERVICIO DE CONTROL DE ACCESO** a las **PISCINAS MUNICIPALES DE YESA** para la **TEMPORADA 2024**. Se abre el plazo de recepción de ofertas hasta el 3 de mayo a las 13:30 horas.

Toda la información puede consultarse en el Portal de Contratación del Gobierno de Navarra o en las oficinas de este Ayuntamiento.

Yesa, 18 de abril de 2024

EL ALCALDE

Roberto Martínez Luyando